

probar la verdad de esta proposicion, conocer que siempre domina en el carazon del hombre el deseo del poder, y la inclinacion á abusar de su fuerza. La experiencia de los tiempos antiguos y modernos, y de nuestro propio pais, nos manifiesta la absoluta necesidad de restringir el ejercicio de los poderes políticos, dividiendolos, distribuyendolos en diferentes ramos, y constituyendolos de modo que cada uno sea el guardian y protector de la causa pública, contra la usurpacion de los otros. Su conservacion es tan necesaria é importante como su institucion. Si en la opinion del pueblo, la distribucion y modificacion de los poderes constitucionales tiene defectos, corregidlos por los mismos medios que prescribe la constitucion. No consintais nunca que los enmiende la usurpacion, por que si esta puede alguna rara vez conducir al bien, es mas que regular, que se convierta en el arma mas segura para destruir los gobiernos libres. El exemplo de la usurpacion trae consigo infinitamente mayores males permanentes, que el pequeño y efimero bien, que puede ocasionar por lo pronto.

La religion y la moralidad† son las verdaderas bases de todas las leyes y costumbres que conducen á la prosperidad política. En vano pretenderia al título de patriota, el que intentara destruir estas firmes columnas de la felicidad humana, estos poderosos apoyos de los hombres y de los ciudadanos. Igualmente los deben respetar y amar el político, y el devoto. No bastaria un tomo para hacer ver la intima conexion de la felicidad pública con la particular. Hagamos una simple observacion—¿Que garantia tendria la propiedad, la reputacion, la vida, si faltase el sentido moral, el deber religioso, en que se apoya el juramento, que sirve de base á toda averiguacion judicial en los tribunales de justicia? Convengamos, aunque con mu-

† Pensad, reflexionad mucho sobre estas importantes maximas: este es el verdadero credo político.

cha desconfianza, en la suposicion, de que sea posible conseguir la moralidad sin religion. A ese grado de virtud podrán quizás llegar algunos genios superiores, de una educacion muy refinada; pero la razon y la experiencia nos manifiestan que la masa de la nacion no podrá adquirir la moralidad que exige la libertad, sin el firme apoyo de los verdaderos principios de la religion.*

Es un principio incontrovertible y de eterna verdad que la virtud ó la moralidad es la verdadera base de todo gobierno popular y libre. ¿Y que verdadero amigo de la libertad puede ver con indiferencia los esfuerzos que se hacen para trastornar los cimientos de la fabrica, quitando todo espíritu de religion?

Es de la mas alta importancia promover en general los medios de instruccion. Mientras mas fuerza dá á la opinion pública el sistema de gobierno, mas necesidad hay de conocimientos y de ilustracion.

En vuestra adhesion al credito público hallareis un rico manantial de fuerza y seguridad; el modo de conservarlo es usar de él con la posible economia; evitando por medio de la paz los motivos de gastos; pero sin perder de vista, que son verdaderos ahorros ciertos gastos hechos oportunamente para prepararse á los peligros, quando llegue el caso de repelerlos; poniendo el mayor esmero en no acumular la deuda, no solo eximiendose de inútiles cuentas, sino tambien haciendo los mayores esfuerzos para pagar en tiempo de paz, las deudas que se hayan contraido en guerras inevitables; seria poco generoso cargar la posteridad con obligaciones que nosotros debemos llenar. Toca al cuerpo representativo la execucion de este principio, pero tambien es indispensable que coopere á ello la opinion pública. Para facilitarle el cumplimiento de su deber, es

* Filósofos y Ateistas á la moda, reflexionad sobre esta sublime máxima, que dista tanto de vuestro irreflexivo atolondramiento, como del intolante fanatismo de vuestros antagonistas!

muy importante que os persuadais, que es preciso que haya una renta para el pago de las deudas, que no puede haber rentas sin impuestos, y que no se pueden imaginar contribuciones que no sean molestas y gravosas: la dificultad intrínseca que resulta de la eleccion de los medios mas adecuados, (que es siempre una eleccion de dificultades,) os debe decididamente inclinar, á interpretar bien la conducta del gobierno, á sujetaros sumisamente á las medidas que haya tomado para conseguir las rentas, que en qualquier tiempo, pueden exigir las necesidades públicas.

Observad buena fè y justicia con todas las naciones, cultivad la paz, y vivid en buena harmonia con ellas. La religion y la moral aconsejan esta conducta; ¿y podrá la buena política dexar de recomendarla? Quan digno debe ser de un pueblo libre é ilustrado, que dentro de poco há de ser una gran nacion, dar al genero humano el magnanimo y nuevo exemplo, de ver á un pueblo guiado por los mas puros principios de justicia, y de benevolencia! ¿Quien puede dudar que en el curso del tiempo y de los acontecimientos, seremos abundantemente premiados por los sacrificios que hoy exige la firme adhesion á este plan? ¿Será posible qué la divina Providencia haya separado de la virtud, la felicidad permanente de una nacion? Hagamos á lo menos el noble ensayo, asi lo recomienda todo sentimiento generoso, que eleva la naturaleza humana. Ya sabemos que es imposible conseguir la dicha por medio de los vicios.

Para la execucion de este plan, es muy esencial renunciar á esas fuertes y constantes antipatias acia unas naciones, y violentos afectos acia otras; es indispensable tratarlas á todas sin pasion, con iguales sentimientos de justicia y de amistad. La nacion que entretiene habitualmente odio ú cariño á otra nacion, es en algun modo esclava de su rencor ó cariño, y cualquiera de los dos basta para desviarla de sus deberes y verdaderos intereses. La antipatia de una nacion á otra, predispone al insulto, á la injuria, á reñir por ligeras apariencias, á ser orgulloso

é intratable, quando ocurren eventuales y efimeras causas de disputa. De alli provienen las frecuentes colusiones, las querellas rencorosas, obstinadas y sangrientas. La nacion guiada por un espíritu de odio y de venganza, impele á veces al gobierno á declarar una guerra, que es contraria á los verdaderos cálculos de la política. El gobierno á veces sigue la inclinacion de la nacion, y adopta por pasion, lo que la razon reprueba; otras veces se vale de esta animosidad, para llevar adelante sus proyectos de hostilidad, solo inspirados por el orgullo y otros funestos motivos de ambicion; casi siempre la paz, y á veces tambien la libertad de la nacion sucumben, y ámbas son víctimas de esta pasion odiosa.

Igualmente el fuerte amor de una nacion acia otra, produce un cúmulo de males. La simpatia de la nacion favorita, facilitando la ilusion de un interes comun é imaginario que no existe, é inspirando á la una los resentimientos de la otra, la envuelve en querellas y en guerras, en que no tiene interes, ni suficiente motivo para justificar la agresion. Se perjudica, concediendo á la nacion amiga privilegios que niega á las otras, renunciando sin necesidad á las ventajas que debia conservar; excita los zelos, la mala voluntad y el deseo de represália, en los pueblos á quienes há privado de su favor; enfin, abre el camino á los ciudadanos ambiciosos, inmorales, y estimula los ilusos (que estan vendidos á la nacion favorita) para que puedan sin riesgo sacrificar los intereses de su patria, y se vuelvan facilmente traidores, sin odio, y aun á veces con popularidad, dorando la baxeza de sus perversas miras de ambicion, con la apariencia del virtuoso sentimiento del deber, de deferencia respetuosa á la opinion pública, y de plausible zelo por la felicidad nacional.

El patriota verdaderamente independiente é ilustrado, mira siempre con inquietud esas simpatias, conociendo las infinitas sendas por donde puede introducirse el influxo extrangero: cuantas oportunidades tiene para mezclarse

con los afectos domésticos, para practicar todos los ardidés de la seducción, para extraviar la opinión pública, para influir en los consejos públicos, ó para contrariarlos. Se mejante afición de una nación pequeña ó débil á otra grande y poderosa, condena la una á ser el satélite de la otra.

Hacedme, paisanos míos, la gracia de creerme: un pueblo libre debe velar constantemente con inquieto zelo, sobre los insidiosos ardidés ó astucias del influxo extranjero. La historia y la experiencia nos prueban, que el influxo extranjero es el mas cruel enemigo de todo gobierno republicano. Pero este zelo, para ser útil, debe ser imparcial; de otro modo, en lugar de ser ventajoso, se convertiria en instrumento del mismo influxo, que se pretende evitar. Los que estan animados de esa excesiva parcialidad acia una nación, y de odio ácia otra, solo ven el peligro de un lado, y contribuyen con su ceguedad á favorecer los manejos y las intrigas del influxo de la otra parte. Los verdaderos patriotas que se resisten á las seducciones de la nación favorita, son mirados como hombres sospechosos y odiados, mientras que los incautos, esos instrumentos del influxo extranjero, usurpando el aplauso y confianza del pueblo, venden sus mas caros intereses.

Al extender nuestras relaciones mercantiles, nuestra gran regla de conducta con las naciones extranjeras debe ser, tener con ellas la mas corta conexión política que se pueda. Cumplir con la mas perfecta buena fé, todos los empeños que hasta aqui se hayan contraído.

Detengámonos aquí un poco.

La Europa tiene consideraciones muy diferentes de las nuestras, sus primitivos intereses no tienen con los nuestros la menor relación, ó muy remota. Debe estar necesariamente envuelta en frecuentes guerras, cuyas causas nos son esencialmente estrañas. Sería pues muy imprudente, ligarnos con lazos artificiales á las comunes vicisitudes de su política, ó á las combinaciones y alianzas de sus amistades ó enemistades.

Nuestra separacion, y situación distante, nos ponen en estado de seguir un rumbo diferente. Si con la union formamos un solo pueblo con un buen gobierno, no está distante la época en que podamos desafiar todo insulto extranjero; quando depende de nosotros tomar una actitud tan imponente, que en todo tiempo podamos hacer respetar escrupulosamente nuestra neutralidad; quando las naciones beligerantes al ver la imposibilidad de conquistarnos, no se arriesgarán á provocarnos por ligeras causas; quando podemos elegir la paz ó la guerra, segun lo dicte nuestro interés, guiado por la justicia; ¿por qué hemos de renunciar á las ventajas de tan favorable posición? ¿Por qué hemos de abandonar nuestro propio suelo para buscar auxilios en el ageno? ¿Por qué hemos de mezclar nuestros destinos con los de otras naciones, comprometiéndolo la paz y prosperidad de nuestra patria, con los enredos de la ambición, y las intrigas de rivalidad, interés, humor ó capricho de la Europa?

Nuestra verdadera política consiste, en no formar alianzas permanentes con ninguna porción del mundo extranjero; en tanto, entiendo, que nos hallemos como ahora, en libertad de elegir; no vayais tampoco á creer, que soy capaz de recomendaros la perfidia y la falta de cumplimiento á los pactos existentes. Yo sostengo la maxima, no menos aplicable á los negocios públicos que á los particulares, de que *la honradez es la mejor política*. Lo repito pues; cumplid con toda exactitud con las obligaciones que habeis contraído, pero en mi opinión es inútil, y sería imprudente, el extenderlas.

Teniendo gran cuidado de formar establecimientos adecuados para ponernos en un pie respetable de defensa, podemos entónces contar con alianzas del momento, para los casos extraordinarios.

Amistad y libre comercio con todas las naciones, son las máximas que recomienda la política, la humanidad, y el interés.

Aun en nuestras conexiones mercantiles, debemos guardar la misma imparcialidad; es preciso no conceder ni solicitar favores y privilegios exclusivos. Consultemos el curso natural de las cosas, adelantemos, y abramos por medios suaves, los canales del comercio, sin violentar nada; establezcámonos con suficiente poder, para dar al giro un curso constante, para definir los derechos de los negociantes, y para que el gobierno los pueda proteger: hagamos los mejores pactos mercantiles que permitan las actuales circunstancias y la opinion pública; pero que no sean permanentes, que se puedan alterar ó variar segun lo dictare la prudencia, ó la variedad de tiempos. No perdamos nunca de vista que es una locura buscar los favores desinteresados de una nacion; que estos se pagan siempre con el sacrificio de una parte de la independencia; que esta proteccion nos pone en la dura condicion de dar valores reales y efectivos por gracias nominales, exponiéndonos á que nos tachen de ingratitud, quando cesemos de sacrificarnos. El mayor error que una nacion puede cometer, es esperar y confiar en la generosidad de otra nacion. Es una ilusion que la experiencia debe disipar, y que un noble orgullo debe repeler.

Al ofreceros, ó compatriotas, los consejos de un antiguo y tierno amigo vuestro, no me atrevo á esperar que hagan toda la impresion que desearia, que contengan el torrente habitual de las pasiones, que impidan á nuestra patria seguir el curso, que el destino há señalado á las demas naciones; pero si pudiere si quiera lisonjearme de que serán de algun provecho ó utilidad, que contribuirán á calmar las furias del espíritu de partido, á prevenir los funestos efectos del influxo extranjero, y á precaveros contra los falaces ardidés del falso patriotismo, habré logrado mi objeto, estaré bastante premiado, con la esperanza de vuestra felicidad, único objeto de mi solicitud.

En el cumplimiento de mis deberes oficiales, no me hé apartado de los principios que acabo de exponer: los do-

cumentos publicos y otras pruebas de mi conducta, manifestarán á vosotros, y al mundo entero, hasta que grado los hé seguido; el testimonio de mi conciencia me asegura que hé creído á lo menos haberme siempre guiado por ellos. Mi proclama de 22 de Abril de 1793 es la manifestacion de mi plan con respecto á la guerra de Europa. Sancionado por vuestra aprobacion pública, y por el consentimiento de las dos cámaras del Congreso, siempre me há governado el espíritu de esta medida, de la que no me há podido desviar, ni el influxo, ni las tentativas que han hecho para intimidarme.

Despues de un maduro examen, y de haber recojido los mejores datos que pude conseguir, me convencí de que en las circunstancias en que se hallaba nuestra patria, no solo tenia derecho, sino que era su deber é interes, conservar una posición neutral. Una vez resuelta la neutralidad, me propuse, en quanto dependiera de mí, sostenerla con moderacion, con constancia, y con firmeza.

Es inútil, por ahora, entrar en los pormenores de las consideraciones que conciernen el derecho que nos asiste para guardar esta conducta. Solo observaré, que segun mi opinion en la materia, este derecho, lexos de haber sido repelido por las potencias beligerantes, há sido admitido por todas.

Sin extenderse á mas razones, se infiere el derecho de guardar una conducta neutral, del deber, que la justicia y la humanidad imponen á una nacion que obra libremente, de conservar inviolables con las de mas naciones, sus relaciones de paz y de amistad.

Vuestra experiencia y reflexiones apreciarán los motivos de interes que hay para observar esta conducta. Me há movido siempre la poderosa razon de aprovechar el tiempo, para madurar y fixar nuestras nuevas instituciones, para caminar sin interrupcion á ese grado de fuerza y de prosperidad que debe dar á nuestra patria (hablando humanamente) el dominio de su propia fortuna.

Aunque en el examen de los acaecimientos de mi administracion, no hay ningun yerro de intencion, conozco sin embargo demasiado mis defectos, para saber que es probable haya cometido muchos errores. Qualesquiera que puedan ser, ruego ardientemente al Todo-Poderoso, se digne evitar ó mitigar los males que puedan ocasionar. Me acompañará la esperanza de que mi patria nunca cesará de mirarlos con indulgencia, y que despues de 45 años de un zelo desinteresado, y de una vida consagrada á su servicio, olvidará las faltas de mi poca habilidad; asi como en breve tiempo seré yo mismo olvidado, en la eterna mansion del descanso.

Confiado en esto y en todo, en la bondad de mi patria; animado del ardiente amor, tan natural á un hombre que vé en este suelo el lugar de su cuna y el de sus antepasados por muchas generaciones; me retiro, y llevo la lisonjera esperanza de encontrar en mi soledad, el dulce placer de vivir como mis demas compatriotas, baxo el benigno influxo de las buenas leyes de un gobierno libre: este há sido siempre el objeto favorito de mi corazon, y espero, que sea el justo premio de nuestros afanes, trabajos, y peligros.

GEO. WASHINGTON.

Estados Unidos 17 de Septiembre, de 1796.

FÉ DE ERRATAS.

LA premura del tiempo y la circunstancia de haberse impreso ésta obra en una oficina donde nadie entendia una palabra de Español, la há recargado de erratas que há sido imposible evitar. Pero como su objeto no es el literario sino el patriótico, se anotarán aqui solo aquellos errores que produzcan un defecto esencial en su lectura.

Algunos Capítulos no tienen título, y tal vez ni merecen el nombre de tales; si sequiere, seran párrafos, por lo que no disputaremos; esperando que el patriota lector supla estas, y otras mayores faltas que encontrare, en obsequio de la intencion del que escribe y de la causa que urgia esta publicacion—la Patria.

Página	Línea	Dice	Léase
9	13	aprovechándose,	aprovecharse
15	19	probeze,	pobreza
28	23	auguros y aruspicios,	augures y arúspices
<i>id.</i>	24	no pudo impedir,	favoreció
35	7	de 190,	ahora de 212
36	16 y 17	hacer,	contraer
37	<i>ult.</i>	cinco,	tres
39	9	proveer	proveer por sí
92	{ 36	me parece,	que parece
	{ <i>ult.</i>	pero defecto,	es
97	28	Jacobo II ^o ,	Jacobo I ^o
110	30	la misma,	la misa
113	4	227	260.